

# DIARIO DE CORDOBA

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

N.º 14.509

Suscripción en Córdoba  
Fuera de Córdoba.....

Por un mes...	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	;
Por un mes...	2,50	;
Por trimestre.	7	;

MARTES 25 DE JULIO DE 1899

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO 50

## EL APOSTOL SANTIAGO

En la Epístola de Santiago el Mayor, hijo del Zebedeo y de María Salomé, nacido en Betsaida, se lee: "Tened, pues, paciencia, hermanos, hasta la venida del Señor. Mirad cómo el labrador espera el precioso fruto de la tierra, aguardando con paciencia hasta recibir la lluvia temprana y tardía. Esperad, pues, también vosotros con paciencia, y fortificad vuestros corazones, porque se ha acercado la venida del Señor."

Han servido estas palabras del hermano mayor de San Juan Evangelista, para que así como San Pedro simboliza la fe y San Juan la caridad, sea el Santo Patrón de España el que, como representante de la esperanza, se aparezca ante Dante en *La Divina Comedia*, cuando el poeta florentino invoca las virtudes teologales para que le introduzcan en el cielo?

Boanerges ó hijo del trueno le llamó el Salvador, designando quizá así el tempestuoso elemento de donde había sacado aquel discípulo, ó quien sabe si expresando la futura intervención del Apóstol en los fragorosos combates de nuestra patria contra los seguidores de Mahoma, ó bien la fogosidad de su celo, que se mostraría claramente en ser el primero de los Apóstoles que derramase su sangre por la nueva fe.

En varias circunstancias manifestó nuestro Señor Jesucristo, que, después de San Pedro, Santiago, juntamente con San Juan, era su amigo más íntimo. La resurrección de la hija de Jairo, la transfiguración en el Tabor, el abatimiento y hondísimos dolores de nuestro Señor en el Huerto de Getsemani se verificaron en presencia de sólo tres Apóstoles, uno de los cuales era Santiago.

Acaso esta distinción de que á la par que su hermano Juan era objeto por parte del Salvador, movió á la madre de aquéllos á pedir á Jesucristo que cuando estuviesen en su reino se sentasen á su derecho ó izquierda, respectivamente, en los tronos sobre que habrán de juzgar á las tribus de Israel; dando ocasión aquel ruego á que el Señor afirmara que si querían ser los mayores en el reino de los cielos, era menester que bebiesen antes su cáliz, y que se hiciesen en este mundo humildes y pequeños, aunque con todo eso no tocaba á nuestro Señor concederles los puestos que para ellos su madre deseaba, sino que se adjudicarian en conformidad con los decretos de su Padre celestial.

Los clamores que habían prevalecido contra el Salvador, conduciéndole al suplicio, sonaron también victoriosos contra Santiago, que llamado seductor del pueblo y digno de muerte, fué condenado á ella por Herodes Agripa, rey de Judea, que mandó le cortasen la cabeza.

El glorioso Apóstol, que había predicado el Evangelio en España, tuvo la dicha de que la Santísima Virgen, que vivía en Jerusalén, en la casa de su hijo adoptivo San Juan, hermano de Santiago, se le apareciese junto al Ebro, en Zaragoza, y le designase aquel sitio para lugar de un templo en que las futuras generaciones bendijesen á la celestial Señora que tomaba bajo su protección desde aquel momento al pueblo español.

A esta tierra, que, así como Inglaterra á San Jorge y Francia á San Miguel, había de considerar como protector y guía á Santiago, trajeron á Iria Flavia el cuerpo del Apóstol martirizado, los discípulos que desde España le habían seguido á Jerusalén, siendo después trasladados los sagrados restos á Compostela, que ha sido y es uno de los más famosos lugares de peregrinación de toda la cristiandad.

Desde la antigüedad más remota, la independencia nacional y la unidad católica de España han considerado como al primero de sus defensores al Santo Apóstol, por quien, según la frase de San Pablo, fuimos engendrados en Cris-

to Jesús por medio del Evangelio; y desde que en apuradísimo trance de la historia patria se manifestó visiblemente la protección del Santo á los españoles, el grito de combate precursor de las victorias y del heroísmo de nuestros ejércitos fué siempre este mismo: "¡Santiago, y tierra España!"

Si aquel caballero que resplandecía como el rayo, y fulminaba como el trueno sus golpes contra los moros al frente de las tropas españolas en los pasados siglos, no nos ha conducido por designios siempre venerandos del Altísimo á la victoria en las últimas luchas contra los enemigos de España, quiera á lo menos concedernos el cielo, por medio del Santo Apóstol, la virtud de la esperanza, para que esa misma esperanza de los bienes futuros nos consuele de las presentes desventuras y nos anime y esfuerce para todo linaje de combates.

SÉRVULO.

(La Lectura Dominical.)

## Madrid al día

DE VERANO

Habla el simpático Llanas y Aguillado, aplicándole también una palabreja calificativa, de la impaciencia mental, del rendimiento y de la angustia visibles que sienten los autores al concluir una obra grande y penosa. El Congreso está en ese momento, ahora, doliente y rendido el cerebro, embotado y ahito el espíritu. La mayoría de nuestros padres de la patria oírían hablar ahora de la más espantosa catástrofe nacional y se encogerían de hombros; esos séres tan dichosos, al parecer, que forran sus patzas con piqué irreprochable tienen también penas menudas y angustias miserables, acaso tan dolientes como las angustias de la tropa desheredada. Una semana más de Presupuestos, de discusiones, de política, y acabarían por pedirnos de rodillas que los dejáramos irse á los baños, á las playas y á los balnearios aristocráticos.

Tengamos piedad para la opulencia; ¡que se vayan! Todos los aspectos sociales son dignos de estudio: las penas perfumadas, las que tapan el raso y el terciopelo, no son acaso menos dignas de piedad que las que viven bajo la blusa y el percal de luto; tal vez sin que lo sepa nadie, los dramas más hondos se paseen por el mundo coronados con las flores tediosas y como doloridas de las estufas.

Francamente, no digo esto con el afán infantil de consolar á los que no viajan, á los que no pueden llevar su frac á las violentas fiebres del Casino; á los que no pueden aspirar las flores refinadamente femeniles de Biarritz. Yo lo siento, y por eso lo digo; el triste y bohemio Jaranne me daría la razón, abrazado á la cruz de sus divinas angustias de poeta pobre, sintiendo en su frente de desheredado las caricias aladas del ángel rubio, dispuesto á velar y á perfumar sus noches de fiebre creadora, sonriéndole desde el dorado nimbo de la lámpara.

Aquí se queda la casita pobre, la que persiste, con titánica constancia, á través de la senda abrojadada y yerma.

Y allá se abren los hoteles risueños, empavesados de sombrillas rojas y blancas.

Para todos hay un verano uniforme y piadoso; ser feliz es casi siempre ser bueno. Y siéndolo, tanto vale el aire perfumado por las olas, como el que perfuma las acacias del Retiro.

A. LUNA.

(Se prohíbe la reproducción.)

## DE INTERÉS LOCAL

En la última sesión celebrada por la Corporación municipal presentó la siguiente moción el concejal señor Fernández Jimenez.

EXCMO. SEÑOR:

El concejal que suscribe, teniendo en cuenta que la previsión debe ser una de las principales condiciones de todo buen gobernanter, y que los más elementales principios de ella aconsejan, dada la situación del país, y por ende el pueblo de Córdoba, ya por carecer este de grandes industrias, ya por el poco desarrollo de la Agricultura; el que por el Excmo. Ayuntamiento se estudien y preparen para cuando termine el presente verano y se acerque el invierno, grandes obras, que proporcionen trabajo á la clase obrera y contribuyan á hermoear é higienizar la población.

Una de las mejoras que exige el pueblo de Córdoba, y que reclaman de consuno necesidades imperiosas fundamentadas en principios higiénicos, es la de un sistema de alcantarillado que proporcione salud al vecindario y haga desaparecer los gérmenes de infección que han tomado carta de naturaleza en el subsuelo de nuestra ciudad.

En los pueblos donde no se vela por la higiene, la vida resulta incompleta, y las generaciones se suceden cada día más afectadas por el raquitismo, físico, intelectual y moral.

Contribuiría poderosamente á tan necesaria obra, el aprovechamiento de los restos del antiguo alcantarillado que pudieron construir y sostener anteriores generaciones y que las posteriores se encargaron de destruir.

Otra de las obras que la higiene aconseja y que constituye una verdadera necesidad local, es la de la clausura de los dos cementerios que se encuentran enclavados casi en el casco de la población, y la construcción de una sola necrópolis en sitio apropiado lejos de la ciudad y que pudiera ser, como indica la opinión pública desde hace tiempo, bien el conocido por Arroyo de las Piedras, ó el sitio llamado Choza del Cojo.

Es indispensable también, excelentísimo señor, como obra previa á la de alcantarillado, surtir de agua á la población, administrando cuidadosamente las que se poseen y adquiriendo nuevos contingentes si fuera preciso. No solo se requiere el necesario líquido para atender las exigencias de la economía animal, sino que resulta preciso como elemento fundamental de toda buena higiene individual y colectiva.

Impónese también la necesidad de proseguir el expediente de la prolongación del paseo del Gran Capitán, mejora que ha de hermoear y modificar á Córdoba, y que puede proporcionar trabajo por mucho tiempo á sus hijos y gloria al Excmo. Ayuntamiento que la lleve á efecto.

No se le ocultan al concejal que suscribe las grandes dificultades de orden económico que se opondrán á la realización de tales proyectos, pero también no se olvida, que tanto en la vida individual como en la colectiva, *querer es poder*, dentro de los límites de lo humano, y que á las grandes dificultades deben oponerse grandes energías, pues la realización de las empresas magnas, ha sido y será siempre producto de los grandes atrevimientos. Ejemplo de cuanto dejo expuesto, nos lo dan las poblaciones de Barcelona, Valladolid y otras, transformadas en el espacio de pocos años y convertidas en pueblos á la moderna, merced á las iniciativas y energías de unos pocos de hombres de buena voluntad y de acendrado patriotismo.

Es preciso, excelentísimo señor, demostrar al pueblo de Córdoba que no se aspira á gobernarlo desde su Ayuntamiento, por el solo placer de repartir algunas docenas de credenciales, distribuir mensualmente los fondos que ingresan, bien teniendo en cuenta las exigencias de la necesidad ó las del favor, presidir corridas de toros, lucir bastones de mando y medallas simbólicas y aunar voluntades para vivir lo más tranquilamente posible en el ejercicio de los respectivos cargos.

Se hace necesario demostrar por parte de todos, la existencia de valor

cívico, que haga comprender á nuestro pueblo que ha llegado la hora de regenerarlo por el camino de la buena administración y por el del trabajo.

Se hace igualmente necesario invitar á nuestros propietarios y rentistas, al objeto de que faciliten sus capitales para contribuir á las obras que Córdoba necesita, huyendo de la usura extravagante, y aspirando á recibir modesto y racional interés.

En atención á lo expuesto interesa de V. E. el que suscribe una comisión especial de señores concejales para que, en el término improrrogable de dos meses, estudien y formulen los medios necesarios para que se lleven á efecto las mejoras y obras que sucintamente se exponen en esta moción, reuniéndose para ello obligatoria y necesariamente tres veces por semana y más si fuese preciso, y adscribiéndosele á la misma el personal técnico y de oficina que sea necesario, al objeto de que constituya la aspiración de tales obras y mejoras, la esperanza de una próxima realidad y no la de un porvenir desdichado por las ilusiones del presente.

Casas Consistoriales de Córdoba á 21 de Julio de 1899.—José Fernández Jimenez.

## ECOS DE LA PROVINCIA

FUENTE OBEJUNA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

21 Julio.

Los exámenes de fin de curso verificados en los colegios de niños y de niñas, que sostienen las sociedades de padres de familia, dirigidos, respectivamente, por el virtuoso sacerdote don Argimiro Sanz y la distinguida señorita doña Gloria de Luque, han resultado lucidísimos.

Como en años anteriores, han sido presididos por los presidentes de cada una de las asociaciones; de la de niños el aventajado abogado, hoy juez municipal electo, don Juan de Dios Pequeño, y de la de niñas el que en la actualidad es digno alcalde de esta villa, don Fernando Pineda de las Infantas. Asistieron también á unos y á otros el reverendo padre Fray Pío Mendato, bastantes señoras y señoritas y casi todos los padres de los examinandos.

Los notables adelantos que cada año se observan en los alumnos á cargo del señor Sanz, demuestran su celo y entendida y constante labor, manifestada bien elocuentemente por el brillante estado en que se encontraban aquellos en las diferentes asignaturas que cursan.

Con respecto al colegio de niñas y señoritas, de fundación más reciente, y como ya hemos dicho encomendado á la profesora doña Gloria de Luque, ¿qué hemos de decir que no resulte pávido y pequeño ante la realidad de lo que presenciamos en los exámenes de sus alumnas? Ya teníamos noticia de la brillante carrera de la señorita de Luque, honra de la Escuela Normal de esa capital, pero no conocíamos sus admirables dotes de pedagoga.

Estas se patentizaron bien claramente, en la seguridad y conveniencia con que explicaban las alumnas las lecciones que por suerte les tocaran; en el fácil manejo de varios instrumentos de geometría; en la rapidez con que ejecutaban en la pizarra diferentes problemas aritméticos, etc., etc.

Para terminar, baste decir, que muchos estudiantes de Instituto se darían por muy satisfechos con poseer los conocimientos de que las alumnas de la señorita de Luque dieron gallarda prueba en gramática, geografía, geometría, aritmética y contabilidad, religión y moral, historia, urbanidad y cortesía, etcétera.

Con respecto á costura y bordados, pudimos admirar y aplaudir notables trabajos.

Los plácemes y calurosos elogios, muy merecidos por cierto, de que fué

objeto tan estudiosa y simpática profesora por parte de los padres de las niñas, é invitados al solemne acto, demuestran, en suma, que su inestimable cuanto pesada y difícil labor ha fructificado con hermosura y esplendidez.

A la terminación de los exámenes, tanto en uno como en otro colegio, fueron distribuidos varios premios entre los alumnos, y obsequiados con cartuchos de dulces.

También fueron galantemente obsequiados con dulces, licores y refrescos todos los invitados.

Reciban por nuestra parte la más expresiva y sincera enhorabuena por el brillante triunfo obtenido en la educación de sus discípulos la señorita doña Gloria de Luque y don Argimiro Sanz.

Hacémosla también extensiva á los dignos presidentes de las dos sociedades por su celo y amor á la enseñanza, señores Pequeño y Pineda de las Infantas.

## BELMEZ

21 Julio.

Ayer tomó posesión de esta Notaría pública el licenciado en derecho civil don José Relimpio Ortega, cuya plaza ha obtenido por oposición en las últimas celebradas para Notarios en Sevilla.

El señor Relimpio es hermano del profesor de Química general de la Universidad de Sevilla, don Federico Relimpio, cuyas altas dotes para el cargo que ocupa son reconocidas por todos aquellos que apreciar pueden esta difícil ciencia, á la que con tanta aplicación como buen éxito se dedica este profesor.

Por conocer las cualidades que adornan á don Federico, esperamos verlas secundadas por su hermano don José en esta Notaría, en la que le deseamos muchos años de salud y prosperidad.

Al dar la bien venida á el señor Relimpio, y deseándole todo género de prosperidades, no hemos de olvidar el dedicar un recuerdo á el honradísimo cuanto imparcial Notario que hemos perdido don Venancio Lozano y Guerra (q. e. p. d.) el que, después de haber ejercido el Notariado muchos años en este pueblo, ha muerto siendo querido igualmente por todos los que le conocíamos, y sin una nota siquiera que pudiese empañar la lealtad que á tan honrosa carrera le está encomendada.

Ninguna otra cosa de particular ocurre por esta.

La recolección se hace sin otras dificultades que las que ocasionaron las tormentas que también visitaron á ustedes, y que gracias á Dios ya pasaron.

Los labradores no están descontentos de sus cosechas, aunque pensando en que hubiesen sido mejores si el año siguiese como empezó.

Los calores aquí son terribles algunos días.

## OBEJO

22 Julio.

La recolección de cereales toca á su término, siendo los rendimientos tan escasos que ni para pagar las costas se ha recogido, siendo la cosecha de ellos mala por completo é inferior á la del año pasado.

La de garbanzos promete ser algo mejor, habiéndose presentado abundantísima; pero los fuertes calores de esta última semana han influido para que su granazón haya sido en irregulares condiciones, quedando reducida la cosecha á la mitad en los terrenos cálidos y buena en los frescos.

La de aceituna hacia esperar fuera una cosecha abundantísima, según el fruto que presentaba el olivo hace un mes; pero las alternativas del tiempo, no conocido hace años, ha sido causa de que se desprenda casi por completo el referido fruto, habiéndose quedado reducido á menos de la mitad, siendo esta la razón del alza que ha experimentado este líquido en el espacio de quince días, puesto que á primeros del

corriente se vendía á 31 reales arroba, cotizándose en la actualidad á 34 y 35 y sin querer nadie vender.

A continuación le anoto los precios de los granos y caldos en este mercado, que son los siguientes:

Trigo, á 12'50 pesetas fanega; cebada, á 5; avena, á 4'50; habas, á 8; garbanzos, á 20 y 25.

Aceite, á 34 y 35 reales arroba, con tendencia al alza; carne de hebra, á 4 reales kilogramo; idem de cerdo en vivo, á 46 reales arroba.

## EL CARPIO

23 de Julio.

Los exámenes de las escuelas públicas de ambos sexos, llevados á cabo en esta villa por la Junta local de primera enseñanza, han obtenido un brillante resultado. Tanto en las escuelas de niñas á cargo de las distinguidas profesoras doña Dolores Mateos Carrasco y doña Magdalena Rael y García, como en las de niños dirigidas por don Rafael Pérez Delgado y don Manuel Ortiz Alcalá, que desempeña accidentalmente la primera á cargo de don Tomás Baldó, los alumnos demostraron poseer conocimientos superiores á los que comprende el grado elemental, y la Junta, por conducto de su presidente el señor Alcalde don Rafael Muñoz y Millán, felicitó á los profesores por su estímulo y celo por la enseñanza.

Uno de estos días fué mordido por un perro hidrófobo, escapado, según noticias, de la colonia de Santa Isabel, de ese término, el joven de catorce años Juan Sirvent Zurita, causándole heridas en la cara y brazos, y á una tía de éste, Antonia Bazán Charquero, en una pierna: ambos han marchado á Sevilla con el fin de someterse al tratamiento antirrábico del doctor Murga.

Deplorable es en extremo la frecuencia con que se repiten estos accidentes, que vienen á sembrar el espanto y la intranquilidad en muchas familias, sin que haya un medio eficaz de evitarlos, puesto que ni la extrínica ni los más severos bandos impiden el que, de vez en cuando, abandone un perro su casa, acometido de la enfermedad, y produzca el estrago consiguiente, máxime en las poblaciones rurales donde existe tanto perro de ganado, que son en una proporción de cuarenta por ciento á los que más acomete la rabia.

El Ayuntamiento de esta localidad, después de facilitar al joven mordido los socorros en metálico de que podía disponer, ha dictado las órdenes más apremiantes para que se embozalen todos los perros y se aplique la estrígnina; pero serán, como siempre, ineficaces estas disposiciones.

El mercado de cereales en esta villa se encuentra animado por los muchos pedidos de los artículos que se recolectan, en especial de trigo; pero la cosecha ha sido, por lo general, menos que mediana, á excepción de los garbanzos, que se están cosechando bien.

Los precios que rigen en la actualidad son:

Trigo de 52 á 54 reales fanega.—Cebada de 19 á 20.—Habas de 30 á 31.—Alverjones de 30 á 31.—Garbanzos de 40 á 80.—Aceite á 39 reales arroba.

## DESGRACIAS EN LUCENA

Durante la semana anterior ocurrieron varias desgracias en aquella localidad.

Un hijo del conocido industrial Gregorio Castillo, de 8 á 9 años de edad, se hallaba jugando en la fábrica orujera que posee D. José López Roldán, y creyendo, sin duda, que el orujo calcinado que sale del horno es ceniza fría, se metió por medio de él abrasándose completamente las piernas y los brazos, alcanzando también algunas quemaduras á otro muchacho de igual edad, hijo del carretero Oliva, que acudió en su auxilio.

Un trabajador de campo regresó con un tiro en una pierna, que se lo había ocasionado el mismo, estando examinando una pistola.

Y, por último, se produjo gran alarma en la calle San Francisco, por haberse arrojado al pozo el vecino de la casa número 44, de la citada calle, llamado Juan Antonio Leiva.

Parece que el citado individuo se hallaba enfermo, padeciendo fiebre, y en la excitación de ella, se levantó de la cama y se arrojó al pozo, del que afortunadamente pudo ser extraído vivo, gracias á la oportunidad con que acudieron los vecinos y á la poca agua que aquel tenía.

## Alcance postal

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 23.

A pesar de considerarse solucionados por el momento los problemas pendientes y arregladas las diferencias surgidas entre el Gobierno y las minorías, hay periódicos que siguen creyendo inminente una próxima crisis, dando como segura la salida de dos ó tres ministros, incluyendo al Sr. Durán.

Es muy cierto que dicho personaje se halla un tanto divorciado de sus compañeros de gabinete á causa de su independencia de carácter, debida en gran parte á los muchos años que cuenta; pero no es de suponer vaya á surgir la crisis mientras duren las vacaciones parlamentarias.

—La cuestión pendiente entre los Sres. Villaverde y Urzaiz no llegó á mayores.

Dos fusionistas siempre dispuestos á danzar en esos enojosos asuntos, los señores Laserna y duque de Almodóvar, visitaron al ministro de Hacienda para exponerle, en nombre del señor Urzaiz el profundo disgusto que le produjo el hecho de abandonar aquél su asiento del salón de sesiones cuando hablaba el Sr. Urzaiz.

El ministro les hizo comprender que no había fijado el precedente, que era acto realizado por muchos personajes sin que nadie se molestase, y señalando el caso del Sr. Romero Robledo, que abandonó la Cámara en el momento de levantarse á hacer uso de la palabra el Sr. Silvela, con objeto de contestarle, se dieron por satisfechos los comisionados y posteriormente el señor Urzaiz.

—La reunión del Consejo del Banco, verificada esta mañana, fué importante.

Domnaron los temperamentos de resistencia, se examinó detenidamente el artículo 6.º del proyecto de la Deuda y se designó al consejero Sr. Reig para que se aviste mañana en el Senado con las minorías, esperándose un arreglo satisfactorio.

—En los meetings de Bilbao se acordó insistir en la huelga.

## “LA CRUZ ROJA,”

El sábado último se reunió la comisión ejecutiva de esta sociedad, en el domicilio de su presidente D. Pelayo Correa, concurriendo los vocales señores Tejón y Marín, Barrios, Romero de Torres y Castillejo de la Fuente.

Aprobada el acta de la sesión anterior, y después de leerse el balance de caja, que acusa una existencia de pesetas 6.217'75, resolvióse dar las gracias más expresivas al Excmo. é ilustrísimo señor Arzobispo de Valencia D. Sebastián Herrero, por el donativo de 250 pesetas, remitido por tan respetable Prelado.

Dada cuenta de las ocho proposiciones presentadas en el concurso abierto para adquirir el mobiliario destinado á la casa social, quedó aceptada la suscrita por D. Andrés Estela, que ofrece realizar ese servicio por la suma de pesetas 1.013, facultándose á la presidencia para que complete la lista de referido mobiliario con tres lavabos y dos butacas, que no se comprendieron en aquella, y cuya adquisición también es indispensable.

Vistas las notas relativas al suministro del material quirúrgico y medicamentos necesarios para el consultorio y Casa de Socorro, así como los informes emitidos acerca de estas proposiciones por los señores Director y Farmacéutico de aquel establecimiento, se aceptaron, como más ventajosas, las producidas, respectivamente, por las casas de los señores Tornells, Homet y Compañía é Hijos de Vidal y Rivas, de Barcelona.

Se autorizó el pago del importe de la mesa de operaciones, recibida de Valencia; se nombró el administrador encargado de intervenir en los gastos del Consultorio y Casa de Socorro, aprobándose el cuadro de profesores adscritos á ambos departamentos en la forma siguiente:

### CASA DE SOCORRO

Médicos: D. Luis Fuentes Terroba (Director), D. Pablo García Fernández, D. Ricardo Ortiz Molina y D. Ramón Alfaro Sagier.

Practicantes: D. Francisco Rojas Vivas y D. Manuel Torres Burgos.

Consultorios especiales: D. Luis Fuentes Terroba (Director) órganos genitales; D. Antonio Gutiérrez Sistierra, ojos; D. Rafael León Avilés, piel, y don Joaquín Altolaguirre Rojas, garganta y oídos.

Farmacéutico: D. Enrique Villegas y Rodríguez.

Dentista: D. José Miranda Rey.

Resueltos otros asuntos de orden in-

terior, relacionados con las instalaciones de agua y luz eléctrica en el domicilio de la Sociedad y de la colocación de una verja en la puerta de entrada al mismo, se acordó excitar el celo de la comisión de recompensas para que formule el dictamen que se le tiene reclamado a propósito de las que hayan de concederse á las personas que lo merezcan por sus servicios durante el periodo de la repatriación.

Vendidas ya setecientas cincuenta papeletas de la rifa de las moñas procedentes de la corrida de toretes y cintas, quedaron encargados de colocar las restantes los señores Vocales de la Comisión ejecutiva para que en un breve término pueda verificarse el sorteo.

El señor Presidente expuso, por último, que había cumplimentado el acuerdo de solicitar el apoyo y el valioso concurso de los señores Senadores y Diputados á Cortes de la provincia para la humanitaria obra de instalar y sostener el Consultorio, prometiéndose los más favorables resultados de esta gestión, cuyo éxito redundará siempre en provecho de las clases menesterosas.

Con lo que se dió por terminada la sesión.

## MERCADOS DE CEREALES

Vitoria.—Ocupados los labradores en las faenas de recolección, se ven poco concurridos los mercados de cereales.

En el último celebrado entraron kilogramos 4.100, sosteniéndose los precios casi invariables con relación á los mercados precedentes.

De cebada fué escasa la entrada, y en su mayoría fué nueva la que se presentó.

Se han hecho ventas á precios muy variables por la diferencia de unas clases á otras, oscilando entre 18'55 y 16 y 50 pesetas quintal métrico para las clases nuevas.

De avena también fueron escasas las entradas. Se pagó á 14'10 pesetas quintal métrico.

Valladolid.—Trigos: en los almacenes del Casal han entrado 200 fanegas viejas y 200 nuevas, cotizándose á 44'75 reales las 94 libras.

En los Generales 100 fanegas á 44'50 y 45.

Harinas.—Se cotizan: harina de primera, 17 reales arroba; T. P., 16, de segunda, 16; de tercera, 15; tercerilla, 9'25.

Los menudos, sin saco, se pagan: Cuarta á 16 reales fanega; comidilla, á 11; salvadillo, 8; achaduras, 16; habijas, 20, y triguillo, 20.

Las salidas de cereales, harinas y vinos por la estación del Norte el día 19, han sido:

Un vagón de harina para Pontevedra y uno de salvado para Paredes.

Los precios al detall de los diferentes artículos en la plaza, son los siguientes:

Cebada, de 20 á 26 reales fanega; avena, 18; algarrobas, 36; yeros, 34; lentejas, 44; habas, 40; guisantes, 36, y maíz, 40.

Arroz de 22 á 26 reales arroba; alubias, de 15 á 21.

Patatas, 6'10; zanahorias, 6; remolacha, 5.

Segovia.—Continúan los trabajos de recolección.

La cebada resulta muy menguada y con poco peso, disminuyendo mucho hasta 10 kilogramos por hectólitro, comparada con la del año anterior.

Los garbanzos, cosecha muy importante en esta provincia, presentan hasta ahora muy buen aspecto, aunque sus primeras flores sufrieron mucho con las heladas.

## INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Ha sido nombrada maestra en propiedad de la escuela pública elemental de niñas de Priego, con el haber anual de mil trescientas setenta y cinco pesetas, doña María Ana Balanzat y Castro.

—Vacante por habersele conferido la escuela elemental de niñas del distrito de la Catedral á doña Antonia Sánchez García, la de igual clase del barrio del Alcázar Viejo, se ha acordado trasladar á la última de dichas escuelas á doña Josefa García Calero, á su instancia.

—Vacante por jubilación de doña Carmen Gómez Hidalgo, la escuela pública de niñas del distrito de la Catedral, se ha resuelto trasladar á su instancia á referida escuela á la regente de la de igual clase del distrito del Alcázar Viejo doña Antonia Sánchez García.

—Ha tomado posesión don Francisco Arjona Aragón del cargo de maestro en propiedad de la escuela pública elemental de niños de Benamejil, obtenido

en virtud de permuta con don Rafael Castilla Moreno.

—Por el Rectorado de Sevilla han sido nombradas doña Laura Vallejo y Lara para el cargo de auxiliar suplente de la escuela pública de párvulos de Doña Menota, con 5'0 pesetas al año, mitad del sueldo que correspondería á la maestra, y doña Teresa Salas Carbonero para auxiliar interina de la escuela de párvulos de Montilla, con 412'50 pesetas anuales.

—Por pase á otro destino ha cesado en el cargo de auxiliar en propiedad de la escuela pública elemental de niños de Valenzuela don Miguel Fortado Miguel.

—Se ha reclamado al alcalde de Hinojosa un certificado del acta de cese de doña Matilde Córdoba y Lorenzo en el cargo de auxiliar en propiedad de la escuela pública elemental de niñas de dicha villa, por haber tomado posesión de la auxiliaría de niñas de Belmez.

## Gacetillas

—Urge el remedio.—Por conducto fidedigno ha llegado á nuestras noticias que en el cementerio de Nuestra Señora de la Salud ha estado insepulto durante tres días el cadáver de una niña que murió de la enfermedad variolosa. El hecho, según se desprende, reviste suma gravedad. No es la primera vez que se nos informa de sucesos de esta naturaleza y olvidado tenemos que ni los capellanes ni los demás dependientes de los cementerios pueden ser considerados como responsables de estas faltas, que pugnan con las vigentes disposiciones sanitarias. El origen, según nuestros informes, proviene de los trámites á que por rigor y en cumplimiento de las leyes, se sujetan estos asuntos. Lejos está de nuestro ánimo molestar á funcionario alguno; pero tenemos el deber de llamar la atención de cuantos tengan intervención directa ó indirecta en aquellos trámites para que no se repita lo ocurrido. Así como la ley de sanidad prohíbe terminantemente las capillas ardientes durante el verano, es preciso no olvidar que los cadáveres en estado de descomposición pueden ocasionar graves males á la salud pública cuando permanecen insepultos más tiempo del reglamentario.

—Paréntesis.—En atención á ser hoy día festivo, mañana no se publicará el DIARIO.

—Comisario régio.—El excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis ha sido nombrado por S. M. el Rey, según Real orden fecha 19 del corriente, para que lo represente en los solemnes cultos religiosos que la Real Asociación de San Cayetano ha de tributar en el próximo mes de Agosto á su glorioso titular.

—Misa.—Hoy, festividad del apóstol Santiago, patrón del arma de caballería, costean una misa en la iglesia parroquial de la Trinidad las fuerzas del regimiento de Sagunto, de la Remonta y del depósito de Sementales. El acto se celebrará á las ocho de la mañana.

—Música.—Esta noche tocará la notable banda del regimiento de la Reina, en el paseo del Gran Capitán, las obras siguientes: 1.ª Paso-doble cuarto distrito, Bustelo.—2.ª La sardana “Garin”, (á petición) Bretón.—3.ª Terceto de “Lucrezia Borgia”, Donizetti.—4.ª Fantasía “Gioconda”, Ponchielli.—5.ª Jota “Estudiantina”, Cereceda.—6.ª Paso-doble “Toros del Saltillo”, A. Parra.

—En honor de Castelar.—Nuestro estimado amigo don Manuel Villalba Burgos, admirador entusiasta del eminente tribuno señor Castelar, está recabando el concurso de la prensa, sociedades y corporaciones y cuantas personas disfrutan en Córdoba de legítimo prestigio, para asociarse á la idea de erigir en Madrid un monumento que perpetúe el recuerdo de aquella gloria nacional. En breve se convocará á una reunión en el Círculo de la Amistad, de la cual saldrá constituida, con carácter permanente, una junta encargada de recaudar fondos.

—“Machaquito.”—En el tren correo de Málaga llegó ayer á esta capital el simpático diestro cordobés Rafael González, Machaquito, herido anteayer en la corrida verificada en aquella capital. El desgraciado diestro fué trasladado por cuatro personas desde los andenes al carruaje que lo llevó á su domicilio.

—Jueces municipales.—Por efecto de las renunciaciones y reclamaciones

presentadas se han hecho los nuevos nombramientos que á continuación anotamos, de jueces municipales: para Fuente Obejuna don Juan de Dios Pequeño y Peña; de Pedroche don Antonio Payato Salamanca; de Palma del Río don Ricardo Fernández Liñán y de Villa del Río don José Gómez Criado.

—Ni gata.—El vecino de la casa número 31 de la calle de la Concepción, partícipe de las aguas que fueron del Cabildo Eclesiástico, se lamenta de las repetidas faltas observadas en la dotación que le corresponde. Trasladamos la queja al encargado en la distribución de aguas de dicha vecindad, para que procure corregir estas y otras faltas que á diario se nos denuncian.

—Falta de vigilancia.—En el barrio de San Andrés hay un guardia municipal nocturno que debe tener observado el órgano auditivo. De esta suerte fueron víctimas, la noche del sábado último, los vecinos de las calles Huerto de San Andrés y Gutiérrez de los Ríos. Es el caso, que en el interior de un establecimiento de bebidas se rieron dicha noche algunos individuos. Al trasiego siguió el mareo y posteriormente la culpa borrachera, con sus gritos y sus cantares y el consiguiente escándalo. La juerga se prolongó hasta las primeras horas de la mañana, cuando ya se había agotado la paciencia de los vecinos inmediatos. Trasladamos esta queja al jefe de la guardia municipal.

—Otra moción.—La falta de espacio nos impide publicar hoy la moción que, tratando de reformas municipales, presentó en la sesión última al Ayuntamiento nuestro estimado amigo el concejal señor Castillejo.

—Corrida imprevista.—Anteayer se escapó un toro del matadero y en las inmediaciones al fieltro de San Sebastián arrolló á un transeunte, causándole varias lesiones, por fortuna leves, en la cara y en la mano izquierda, de las que fué curado en la casa de socorro; también arrolló en el mismo lugar á dos mulos de la propiedad de los señores Carbonell, matando á uno é hiriendo á otro. Hubo carreras, sustos, acosones y todos los demás atractivos de estas corridas improvisadas y peligrosas.

—Defunción.—A la avanzada edad de ochenta y siete años y después de recibir con cristiana piedad los auxilios espirituales, falleció en las primeras horas de la mañana de ayer la respetable señora doña Bibiana Romero y Moreno, madre de nuestros amigos y estimados amigos don Miguel y don Angel Ariza Romero, acreditado industrial y del comercio de esta plaza. Los funerales en sufragio del alma de la anciana señora, cuya muerte ha llevado el luto á una apreciable familia que goza en Córdoba de generales simpatías, se verificarán esta tarde, á las seis, en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos. Enviamos á los desconsolados hijos, hijos políticos y demás parientes de la difunta el más sentido pésame.

—Nuevo domicilio.—Se ha trasladado á la calle Alfonso XIII, número 52, antes Liceo, el abogado de este Colegio y profesor de la Escuela Normal don José Fernández Jimenez, apreciable amigo nuestro.

—Gala.—Ayer ondeó el pabellón nacional en los edificios públicos por ser días de S. M. la Reina Regente doña María Cristina.

—Sumario.—El número de la revista forense La Justicia, correspondiente al día 23 de Julio, contiene las materias que á continuación anotamos: Reformas en los Juzgados municipales, Juan Aguilar.—Nota de la semana: El arbitraje.—En honor de Castelar, doctor Clair.—Lo que dicen las Revistas.—Extracto de la Gaceta de Madrid.—Noticias.—Pliegos 27 y 28 del Repertorio de Legislación.

—Obras.—El próximo día 30 se verificará en el local de la Diputación provincial la subasta de las obras necesarias para la reparación de armaduras y cielos rasos en el hospital provincial de Crónicos. El presupuesto de dichas obras es de 2.178'66 pesetas.

—Juicios orales.—En la sesión segunda de esta Audiencia se celebrarán el día 28 las vistas en juicio oral y público de las causas siguientes: la instruida en Cabra, por disparo y lesiones, contra Enrique Muriel Pérez, y quien defenderá el señor Córdón y representará el señor Costi; la procedente de Priego, por lesiones, contra Mariano Onieva Serrano, de cuya defensa y

representación están encargados, respectivamente, los señores Barasona y Rivera; la del juzgado de Posadas, por hurto, contra José Ponce Moreno, que será defendido por el señor Quintana y será defendido por el señor García González; y la de Cabra, por lesiones, contra Concepción Maldonado Campos. Los señores Gutiérrez Ravé y Caballero tienen a su cargo la defensa y representación de la procesada.

**Que lo afirmen.**—El barandal de hierro que rodea la alcubilla de la puerta de Almodóvar está casi desprendido de su zócalo y urge que se afirme antes de que se caiga y pueda producir desgracias.

**Viajero.**—Procedente de Madrid ha regresado a Córdoba nuestro amigo el general Sr. Canella.

**Clausura.**—Anteayer cerró sus puertas el café Colón.

**E. P. D.**—Ha tenido un funesto desenlace la enfermedad que padecía un hijo de nuestro antiguo amigo el catedrático de francés del Instituto de Granada don Julio Bontellier. La muerte de dicho niño, cuya precocidad constituía el encanto de sus padres, ha venido a sumirlos en un dolor inconsolable, en el cual toman parte sus numerosos amigos. Reciban también la expresión de nuestro sentimiento.

**Concurso.**—En las factorías militares de esta capital se verificará el día tres de Agosto próximo el concurso de postores para la adquisición de petróleo, carbón, leña, jabón, harina, cebada y paja.

**Caja de ahorros.**—El domingo último ingresaron en la Caja de ahorros de esta capital 9.993 pesetas por 115 imposiciones, de las cuales son nuevas 13. Se pagaron 10.441'61 pesetas a solicitud de 69 imponentes, 11 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

**Le felicitamos.**—Ha sido destinado a la Remonta de Córdoba el señor Conde de Vallehermoso, teniente coronel de Caballería.

**D. E. P.**—El día veinte del actual falleció en la Victoria, a la avanzada edad de setenta y tres años, el que fué apreciable amigo nuestro don Juan García Granados. La muerte de dicho señor ha causado penosa impresión en la Victoria, en donde gozaba de justificadas simpatías. Acompañamos a su estimada familia en el natural dolor que le ha producido esta sensible desgracia.

**La suerte.**—En el último sorteo de la Lotería Nacional ha correspondido un premio de 500 pesetas a los industriales de Priego señores Ramirez y Fernández, agraciados con el premio mayor en el anterior sorteo.

**Boletín Oficial.**—El de esta provincia, correspondiente al día de ayer, publica... Real orden admitiendo con calificaciones honorosas las dimisiones de sus cargos al presidente y siete vocales de la Junta central de Derechos pasivos del Magisterio de primera enseñanza. — Cinco edictos de minas. — Circular relativa a la extinción de la langosta. — Llamamiento por la Delegación de Hacienda de don Antonio Rivero, para que cumpla ó apele del resultado del expediente que se le instruyó por defraudación. — Otro contra doña Juana Pelajar para cumplir ó alzarse de lo resuelto en expediente por defraudación en la industria de droguería. — Circular de la Administración de Hacienda para que los alcaldes remitan a vuelta de correo ciertos datos referentes al censo. — Edictos de Zuheros, Almedinilla, Conquista é Hinojosa, poniendo al público los repartos de contribuciones. — Y otro de Espiel y Conquista anunciando que está a la vista la matrícula industrial.

**Mártir de la patria.**—En Lucena ha fallecido el repatriado de Cuba Cristóbal Luque Fernandez, víctima de la dolencia que contrajo en la Gran Antilla. La humanitaria asociación de La Cruz Roja, que le había facilitado durante su penoso calvario la asistencia médica y farmacéutica gratuita, se hizo cargo del cadáver apenas tuvo noticia del sensible suceso, y a petición de la familia, y como en iguales casos anteriores, le pagó un entierro relativamente suntuoso, al que concurrieron el Alcalde presidente del Ayuntamiento, señor Mora, y el teniente señor Casas García, en representación del Municipio, el Juez municipal señor Huertas, el sargento y cabo de la guardia civil de aquel puesto, el presidente, primer vice y tesorero de la comisión de La Cruz Roja y varios socios de la misma, a la cabeza de los cuales, como siempre, iba con su bandera el

veterano forense del partido y guarda-almacén de la asociación. El Ayuntamiento concedió 25 pesetas para los gastos del entierro y una bovedilla gratuita al cadáver. Y por último, el señor Arcipreste don Juan Antonio Navas hizo que su parroquial, que cobró simple entierro de capas, lo hiciera solemne menor, cuyo valor es doble que el de aquel.

**Detención.**—La guardia civil de Pueblo Nuevo ha detenido al vecino de Villanueva del Rey Andrés Fernandez Barba, por hurto de frutas, que expendía en el mercado del primero de dichos pueblos.

**R. I. P.**—Ha fallecido en Montoro don Pedro Romero López, maestro propietario de la escuela pública de la aldea de Azuel. Descanse en paz.

**Secretaría.**—Está vacante la del Ayuntamiento de Chiclana, con tres mil pesetas anuales de dotación. Se fija el plazo de treinta días para solicitarla.

**Subasta.**—Por diez días, a contar desde hoy, se anuncia en Lucena la subasta tercera a la exclusiva para la venta de carnes, sal y líquidos, por el tipo de 23.814 pesetas y 56 céntimos.

**Al dueño.**—En la Carlota apareció, según dice el alcalde, una lechona sin procedencia conocida.

**Sección minera.**—Se han anulado los expedientes de dos minas de hierro de Montoro y una de plomo de Fuente Obejuna.

**Al público.**—En la secretaria del Ayuntamiento de Montoro se halla de manifiesto el reparto de alcoholes, aguardientes y licores para el ejercicio actual.

**Explosivos.**—Ha sido autorizada la "Unión española de explosivos", para remitir a la señora viuda de Sanchez Grande, de Belmez, ciento tres cajas de pólvora; tres cajas de dinamita a don Cecilio Gallego, de Posadas, y quince a don Antonio Vivo, de Almodóvar.

**Servicio de viajeros.**—La compañía de los ferrocarriles andaluces ha dispuesto, con motivo de la corrida de toros que se celebrará en Málaga el día 30 del mes actual, que lleven viajeros de segunda y tercera clase en la citada fecha los trenes de mercancías números 222 desde Salinas a Bobadilla, 202 de Puente Genil a La Roda, 36 de Utrera a La Roda y el 74 del día 29 entre Sevilla y Utrera. Estos trenes estarán en combinación con un especial de viajeros que habrá el mencionado día 30, saliendo de La Roda a las 12'13 de la tarde para llegar a Málaga a las 5 de la misma. Para facilitar el regreso de los viajeros procedentes de los pueblos comprendidos entre Cártama y Alora se formará el 30 el tren facultativo número 301 que sale de Málaga a las 8'10 de la noche para llegar a Alora a las 9'33.

**Los buenos dentífricos son** como la buena música, nunca cansan, jamás pasan de moda. Que el *Licor del polo de Orive* es el mejor dentífrico lo demuestra evidentemente su universal aceptación; lo mismo lo gusta el menor que la más escopetada dama. Ni uno solo de los millones de clientes que lo usan a diario, tuvo la más pequeña dolencia en la dentadura, nadie sufrió de dolores de muelas. Rechace el público todo dentífrico que se le quiera dar en sustitución del *Licor del polo de Orive* porque se expone a dar el dinero en valde y a no comprar un dentífrico superior.

### SECCION AMENA

**El vigía.**

El Guadalquivir tributos sigue cobrando a granel. ¿Por qué no se adopta el medio del año de ochenta y tres?

**Pensamiento.**

A la gracia de Dios debemos nuestras obras, toda vez que es ciega la razón humana, y fácilmente es conducida por las malas pasiones.

**Cantar.**

Al ver de cerca a este mundo, a distinguir yo no acierto si estarán los cuerdos locos ó serán los locos cuerdos.

**Entre bastidores.**

—Caballero: usted que es autor de la obra que vá a repartirse, ¿qué papel me vá usted a dar en ella?

—El de padre del personaje principal.

—¿Y qué le pasa?

—Nada; pues muere doce años antes de levantarse el telón.

## RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ

Calle Marqués de Boll (ANTES MORILLOS)  
PLATO DEL DIA  
Croquetas de jamón y pollo.

Los Parches de Wasmuth contra los callos pueden ser llevados en los zapatos.

**EN 20 DIAS**  
CURA RADICAL DE LA Anemia  
Por el ELIXIR de SAN VICENTE de PAUL  
El Solo especialmente autorizado.  
Para Informes dirigirse a las HERMANAS de la CARIDAD, 105, Rue Saint-Dominique, Paris. GUINET, Farmacéutico-Químico, 1, Passage Sautnier, Paris. DEPÓSITO GENERAL EN ESP. SA. HIJOS de VIDAL y RIBAS, Barcelona, y todas las Farmacias

El Opal-Pasta no deja señal alguna al quitar una mancha.

## RESTAURANT DE RAFAEL CERRILLO

VICTORIANO RIVERA, NÚM. 8 (ANTES PLATA)  
PLATO DEL DIA  
Bacalao a la vizcaina.

El establecimiento de aguas nitrogenadas de URBERUAGA DE UBILLA (Marquina, Vizcaya), se recomienda por su gran confort y suntuosas instalaciones. Se usan con grandes éxitos en todas las enfermedades del pecho por ser las únicas análogas a las de Panticosa. Se remiten gratis Memorias y Guías a quien las pida.

## BALNEARIO DE MARMOLEJO

Ampliación de temporada para baños

Los baños, duchas y pulverizaciones de estas aguas son irremplazables en el tratamiento de la desmotosis de naturaleza artrítica, hiperemias hepáticas y esplénicas, cólicos hepáticos y nefríticos, diabetes sacarina, granulaciones faríngeas, afecciones de la nariz, garganta y piel, y en general en las afecciones dependientes del artrismo.

Para que los bañistas utilicen estas aplicaciones, el establecimiento permanecerá abierto todo el verano.

## Sección religiosa

**SANTO DE HOY.**—† Santiago Apóstol, Patrón de España, y San Cristóbal, mártir.—Mañana, Santa Ana, madre de nuestra Señora.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy en la iglesia parroquial de Santiago, costeado por don Francisco Molina y Real, Rector de la parroquia, en sufragio por sus padres.—Mañana, en la iglesia del Buen Pastor, costeado por la Comunidad, en sufragio por los Sres. Miguez y Carrasco.

**CORTE DE MARÍA.**—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de la Encarnación, en su iglesia.—Mañana a nuestra Señora de la Anrora, en su ermita.

—En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy el Lic. D. Miguel de los Santos Megías y González.

—Hoy, a las seis de la tarde, quinto día de solemne novena que las Hermanitas de los ancianos desamparados dedican a Santa Marta, virgen, Protectora de su Instituto, en la iglesia de Jesús Crucificado, con exposición del Augusto Sacramento.

—Hoy, a las diez de la mañana, tendrá lugar en la parroquia del Apóstol Santiago, con asistencia de la ilustre Comunidad de señores Carras párrocos, una solemne fiesta a su titular inclito Patrón de España, en la que oficiará escogida orquesta, y publicará las glorias del Santo un R. Padre de los Misioneros hijos del Inmaculado Corazón de María.

—Hoy, a las seis de la tarde, cuarto día de la solemne novena que los hijos y cofrades del santo Escapulario consagran a su augusta Madre María Santísima del Carmen, en la iglesia del suprimido convento de Carmelitas Calzados (Puerta Nueva). Predicará don Manuel Avila Carrillo.

—Mañana, a las diez, se celebrará en la iglesia de Santa Ana, Carmelitas Descalzas, una solemne función a toda orquesta en honra de su gloriosa titular, estando el panegírico a cargo del M. I. Sr. Dr. D. Marcial López Criado, Canónigo de Valencia.

†  
LA SEÑORA

## DOÑA ANTONIA MORENO Y PÉREZ

Ha fallecido a los 87 años de edad DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Su desconsolado hijo D. Felipe Hernández y Moreno; hija política doña

Cármen Bejarano y Millán, nietos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes de la finada

**Q. E. P. D.**

Suplican a sus amigos la encomienden a Dios y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy, a las seis de la tarde, en la iglesia parroquial de Santa Marina, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio. No se reparten esquelas.

## Espectáculos.

### TEATRO-CIRCO DEL GRAN CAPITÁN

Gran compañía cómico-lírica dirigida por el primer actor D. Casimiro Ortas

Función por secciones para hoy.—Primera sección, a las ocho y media.—La zarzuela en un acto, *La verbena de la Paloma*.

Segunda sección, a las nueve y media.—La zarzuela en un acto, *La revoltosa*. Tercera sección, a las diez y media.—La zarzuela en un acto, *Los dineros del sacristán*.

Cuarta sección, a las once y media.—La zarzuela en un acto, *Los rancheros*. Quinta sección, a las doce y media.—La zarzuela en un acto, *Los cocineros*.

PRECIOS PARA CADA SECCIÓN.—Palcos sin entradas, 3'20 pesetas.—Silla con entrada, 60 céntimos.—Anfiteatro con entrada, 30.—Entrada de palco, 60.—Entrada de grada, 15.

En estos precios está incluido el impuesto del sello móvil que lo paga la Empresa para mayor comodidad del público.

### CINEMATÓGRAFO LUMIERE

ESTABLECIDO EN EL GRAN CAPITÁN

FRENTE AL CAFÉ DE COLÓN

Inauguración hoy Martes 25 de Julio.

Sesiones continuadas todos los días, con variación de programa, desde las ocho de la noche en adelante.

Precios.—Entrada de preferencia, 30 céntimos.—Entrada general, 15.

## Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

### En el Congreso.

Madrid 24 (4'15 tarde.)

En la sesión de hoy del Congreso el señor Aguilera ha censurado a las autoridades de Bilbao porque no terminaron la huelga de obreros y a las de Barcelona por no evitar los sucesos del teatro del Tivoli.

Las defendió el señor Dato é intervino el señor Romero Robledo, lamentándose de la publicación de algunos telegramas censurando su actitud al darse cuenta en la Cámara de tales sucesos. Insistió en que el hecho es gravísimo,

pues demuestra que hay elementos separatistas en el principado catalán.

Sostuvo las afirmaciones de su discurso del sábado, relativas a este asunto, continuando en el uso de la palabra a la hora de telegrafiar.

## De Nueva-York. — Reconocimiento de costas.

Madrid 24 (4'40 tarde.)

Según despachos de Nueva York, Mac-Kinley ha decidido relevar a Otis del mando del ejército que ocupa a Filipinas y sustituirle con el general Merrit.

Ha salido de San Sebastián el cañonero *Temerario* para Pasages, haciendo el servicio de vijilancia.

## Los carlistas.

Madrid 24 (4'50 tarde.)

El caracterizado carlista D. Tirso de Olazabal ha recibido un apercibimiento del gobierno francés, conminándole con la expulsión de aquel territorio si no cesa en sus trabajos revolucionarios en la frontera.

## Pastoral

Madrid 25 (3'25 madrugada.)

El cardenal arzobispo de Toledo señor Sancha ha publicado una pastoral recomendando al clero obediencia a los poderes constituidos.

Se queja de que la censura eclesiástica de Sevilla no haya prohibido la lectura de un folleto, que se debe a los iutegristas.

Refutando la doctrina de Nocedal, dice que éste siempre procuró significarse, motivando las amonestaciones del Papa.

## Congreso

### Final de la sesión

Madrid 25 (2'30 madrugada)

El señor Puigcerver pronuncia un extenso discurso, combatiendo el arreglo de las Deudas y la conducta del Banco de España, terminando su discurso sin hacer las declaraciones que se esperaban.

Telegrafían de Bilbao que en breve llegará a Madrid una comisión de representantes de los Altos Hornos.

## Declaraciones de Durán y Bas

Madrid 25 (3,35 madrugada.)

El ministro de Gracia y Justicia señor Durán y Bas niega que escriban sus hijos en *La Veu de Catalunya*, aunque antes colaboraron en dicho periódico.

Varios diputados pensaban presentar en el Congreso una proposición de ley pidiendo la reforma de los aranceles.

En vista de los sucesos ocurridos en Barcelona, el señor Silvela se opuso a que se presentara dicha proposición.

EXPRESS.

## LA SEÑORA DOÑA BIBIANA ROMERO Y MORENO

VIUDA DE DON MIGUEL ARIZA Y PÉREZ

HA FALLECIDO EL 24 DE JULIO DE 1899

A LOS OCHENTA Y SIETE AÑOS DE EDAD

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Sus afligidos hijos D.<sup>a</sup> Rosa, D. Miguel y D. Angel Ariza y Romero, hijos políticos, nietos, sobrinos, Director espiritual y demás afectos a la finada

**Q. S. G. H.**

Suplican a sus amigos que se sirvan encomendarla a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se verificará hoy, a las seis de la tarde, en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, por cuyo favor le quedarán reconocidos.

El duelo recibe en la iglesia y despide en el cementerio.

No se reparten esquelas.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

Imprenta DEL DIARIO DE CORDOBA LETRADOS, NÚMERO 18. — TELÉFONO, 13

Se hacen con prontitud y economía cuantos trabajos se encarguen, empleándose los adelantos tipográficos. Gran surtido en toda clase de impresos que necesiten los Secretarios de los Ayuntamientos, etc. etc.

CARBONELL Y COMPAÑIA CONDE ARENALES, N.º 6 CORDOBA

Venta de maíz, tocino extranjero de calidad superior, y maderas de flandes de las mejores procedencias.

FUENTE AMARGA CHICLANA (Provincia de Cádiz)

Gran establecimiento de aguas Minero Medicinales, Cloruradas, Sódicas, Sulfurosas, Frias, las más sulfurosas de España. Premiadas en cuantas Exposiciones se han presentado

Grandes y recientes reformas en el establecimiento.—Gabinete hidroterápico completo, á la altura de los primeros en su clase.—Servicio de carruajes en San Fernando, á la llegada de los trenes.

TEMPORADA OFICIAL: DEL 1 DE JUNIO AL 31 DE OCTUBRE Depósito de estas aguas, en las principales farmacias. Para informes, memorias publicadas y pedidos de aguas, se dirigirán á sus propietarios

Hijos de Agustín Blázquez (Cádiz)

EL MUNDO BLEGANTE y las personas de buen gusto han convenido en usar el elixir conocido con el nombre de FRASCO BUCALINA FRASCO PESETAS como el mejor de los dentífricos por su acción antiséptica. DEPOSITO: G. Garcia, Capellanes 1, Madrid. DE VENTA: en Perfumerías, Droguerías y Farmacias.

AGUAS DE VILLAHARTA UNICAS DE ESTE NOMBRE FUENTE DE SAN ELIAS

Estas nuevas aguas bicarbonatadas-sódicas (alcalinas), variedad magnesianas frías, ensayadas en multitud de enfermos con extraordinario éxito, son excelentes para curar el estómago, hígado, vías urinarias, dispépsias, gastralgias, desarreglos menstruales, diátesis úrica, la matriz, gota, cálculos hepáticos, de la vesiga, especialmente los cólicos nefríticos y la DIABETES SACARINA. No tienen contraindicación alguna, por carecer casi en absoluto del hierro, cuya cantidad es mucho menor que en sus similares de Mondariz y Marmolejo etc. No afectan nunca al corazón ni á los pulmones. Despiertan el apetito, hacen desaparecer las digestiones lentas y penosas, son reconstituyentes, resolutivas, SEDANTES, desobstruyentes y eupepsicas por excelencia. Según su análisis, son análogas á las de Mondariz, Marmolejo, Vichy de Francia, Wildungen (Alemania) y Giesshubel (Austria). Su temperatura media es de 14º grados. Se venden en botellas de un litro y de medio litro, precintada y con tapón mecánico, en el manantial, y en casa del propietario D. Elías Cervelló, calle Concepción 31, Córdoba.

Phoenix Assurance Company (EL FÉNIX inglés)

Compañía de seguros contra incendios á prima fija ESTABLECIDA EN LONDRES EN 1782 Domicilio social en España: Málaga, calle Martínez, número 5 Capital social efectivo: Pesetas 25.000.000 respondiendo además los accionistas de esta Sociedad CON TODOS SUS BIENES PARTICULARES. Mas de 6.000.000 de pólizas 600.000.000 de pesetas pagadas por indemnizaciones 117 años de existencia Seguros en las cinco partes del mundo Sinestros arreglados breve y generosamente, sin intervención de Inspectores ni de Peritos empleados de la Compañía. Primas de las casas de habitación: 0'50 por mil.—Id. de muebles, ropas etc.: 1'25 por mil.—Mercaderías ordinarias: la misma prima.—Otros riesgos: según tarifa muy reducida. SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA DON JOSÉ NAVARRO Y PRIETO San Eulogio, 5.—Córdoba.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE al Glorhidro-Fosfato de Cal Creosotado El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS BRONQUITIS CRÓNICAS L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

ELIXIR ESTOMACAL de SAIZ DE CARLOS

CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del Estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. CURA el dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimientos, diarreas, úlceras del estómago, Dispepsias y catarros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. Botella 5 pesetas. MADRID, Serrano, 30, farmacia, y principales de CORDOBA.

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO GRAJEAS Y ELIXIR RABUTEAU El mejor y más económico Ferruginoso. CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

RESTAURADORAS FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalescentes y personas débiles. Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española. — BARCELONA

COMPRE V. JABÓN MIEL Marca "La Giralda," PARA EL TOCADOR, PARA EL BAÑO Y PARA AFEITARSE 2 pesetas caja de 3 pastillas De venta en todas las perfumerías. Por mayor: Antonio Carrasco CORDOBA

Personas que conocen las PILDORAS DENAUT DE PARIS no titubaron en purgarse, cuando lo necesitan. No tomen el caso ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

MELONES

Se venden superiores, de secano, por arrobas. Plaza de San Pedro 3. s5-3 Des de el día se arrienda la casa plazuela de Cedaceros, 1, frente á la calleja de la Torre, con la estantería mostrador y semilleros colocados en el portal de la misma: para tratar, con doña Rafela Vazquez, calle Gutierrez de los Ríos 51. s4-2 Se hace almoneda de varios muebles de casa, consistentes en sillas, un baño de lata, un par de puertas de calle y orzas pequeñas: para su venta, Cister 8, de diez mañana á seis tarde. 2-2 Se vende una máquina para trabajar masa, artesón, torno, peso, tableros y palometas para colocar el pan, tinajas de 15 á 50 arrobas de cabida, zafras de lata, estantería, mostradores y demás efectos de un establecimiento de colonias. Plaza de San Nicolás de la Villa 16. s6-3

Antonio Castillo —BRONCISTA— Fundición y construcción en toda clase de metales. García Lovera, 5.—Córdoba.

Se vende ó se arrienda la posesión de San Fernando, al pago del santuario de Lineres, con casa de recreo y cómodas habitaciones. En la casa plazuela de la Compañía 5, que también se arrienda, darán razón. 5-2

Se arriendan las siguientes fincas en esta capital: Casa número 6 calle Muro de la Misericordia. Muñices 7. Plazuela de las Cañas 10, propia para establecimiento. Piso bajo primero, con vistas y salida á los jardines de la Victoria y real de la feria, situado en la calle Madera baja 54. Dos bodegas para aceite, en la casa número 11 carrera de las Ollerías. Un gravero en la casa número 168 calle Mayor de San Lorenzo. Un portal tienda accesorio á la fonda de las Cuatro Naciones, calle Marmol de Bañuelos y plaza de San Miguel 4. Para tratar, con don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive Duque de Hornachuelos 15. s4-4

Callista. Gregoria Luna ofrece sus servicios al público, para la extracción de toda clase de callos y ojos de gallo, y arregla las uñas sin molestia alguna, á precios convencionales, á domicilio y en su casa calle García Lovera, 14.

Se arriendan las siguientes casas en esta capital. Calle Badanas 12. Mucho Trigo 24. Aceituno 1. Barrionuevo 4. Cidres 3 y 19. Féria 2. Calleja Azonáticas 1. Plazuela del Indiano 18. Calle Mayor de San Lorenzo 154. Callejo de Pastores 6, 8, 12, 16 y 18. Calle Puerta de Rincón 50. Pompeyo 1 duplicado. Fraltes, 63. Palma 8, con local para bodega. Ruano Girón 18. San Fernando, 113. Realajo, 99 (Portal). Diego Mendez, 15. Alfonso XII, 63. San Juan de Letrán, 48. San Fernando, 68. Cañaveral, 2, con vistas á la Ribera. Informarán del precio y condiciones, en la imprenta del DIARIO, calle Letrados 18.

Se vende mesa de billar, casi sin estrenar, con 12 tacos, mediana, 4 bolas, todos sus palillos, bombo, bolas, cuadros, todos sus enseres, por precio módico. Concepción 31. 66

En 60 rs. al mes se arrienda desde el día la casa Juan Rufo 32, antes Fuenseca en ciento sesenta la 117 calle San Fernando, con 4 balcones, azotea, varias habitaciones y demás dependencias. También se arrienda la núm. 3 plaza de la Magdalena, de nueva construcción, con vistas á la sierra. Informarán, en la núm. 5 plaza de la Magdalena. s10-7

Se arrienda el piso alto con ocho habitaciones, y cuatro del bajo, en la casa Leiva Aguilar 3. También se enajenan 6 permatan por fincas rústicas otras urbanas, de esta ciudad. Darán razón en la misma casa, ó en la calle Pedregosa, entre el número 12 y el 14, sin número. s3-3

Procedente de una obra se venden dos g adillas de piedra, varias rejas y puertas y otros objetos. Informarán en Barrionuevo, núm. 46, calleja. 4-4

PIANOS 25 PESETAS MAQUINAS 20 HARMONIUMS 15

Cantidad mínima á plazos mensuales.—Centro general.—Gran depósito, único que vende pianos en toda la provincia, de Sánchez Gama é hijo, calle Gondomar, depositarios exclusivos de los nuevos pianos sistema privilegiado, garantizados los más sólidos de cuantos se conocen, y de la nueva máquina de escribir, marca el Globo, con patente de invención, de mejor efecto que la primera inventada y por cuarta parte de precio: cinco años de garantía.—Cambios, alquileres, reparaciones y afinaciones.—TELÉFONO 72. Calle Gondomar y Leones 2, Córdoba.

JOSÉ BAREA É HIJO DEPOSITO Y ALMACEN DE CARNES DE CERDO, VACA, TERNERA Y SEMILLAS

CALLE DEL TORIL 14.—CORDOBA PRECIOS PARA FUERA Tocino fresco sin sal, 70 reales arroba.—Idem salado, 80 id. id.—Idem añejo, 90 id. id.

COLEGIO "LEÓN XIII," DE 1.º Y 2.º ENSEÑANZA Y CARRERAS DE FACULTAD CLAUDIO COELLO, 55 (BARRIO DE SALAMANCA)

LOCAL CONSTRUIDO EXPROFESO (ESPECIAL PARA INTERNOS) Este higiénico y espacioso centro cuenta con patio para recreo, galería de estables para los días lluviosos, magnífico gimnasio y completos gabinetes de Física, Química é Historia Natural. Diez y seis profesores, todos titulares y prácticos en la enseñanza, como se demuestra por las brillantes calificaciones que se obtienen por los alumnos en los exámenes oficiales, consiguiendo más del 40 por 100 de sobresalientes, sin ningún pensó. Un ilustrado sacerdote explica los sábados las verdades más sublimes de nuestra sacrosanta Religión; siendo frecuentes las conferencias de moral y los actos de Confesión y Comañón. Se admiten internos en condiciones ventajosas para las familias, cuyos honorarios son convencionales y según los servicios que reclaman del establecimiento. PIDANSE REGLAMENTOS

DEPÓSITOS DOMÉSTICOS

Los modelos impresos para los permisos de salida de artículos en los depósitos domésticos, se hallan de venta en la imprenta del DIARIO.

Venta de pescados En la plaza Mayor, número 22, acera del arco alto, por bajo de la posada de la Puya, casa de Antonio Cobon, conocido por "El Chico", se venden desde las diez de la mañana pescados frescos procedentes de Málaga, traídos por los trenes correo y mixtos. También se vende atún salado. Teléfono número 10. 10-1

Por ausentarse su dueño se traspasa desde el día el antiguo establecimiento de bebidas, con buena parroquia, situado Corredera 35. 10-1

La persona que se haya encontrado una banasta de mimbre, con cuatro chaquetillas de mujer, cubiertas con una colcha encarnada, y dos buitos con tres vestidos de niña, que se perdieron en la noche del 10 del actual, desde el camino de la Balanzona al Cerro Muriano, y quiera entregarla en la calle Aleántara 2, de esta capital, después de agradecerse el infatigable se le hará una buena gratificación. 4-1

Se arrienda desde el día un espacio local, pisos alto y bajo, con poco abundante, calle Ramirez Casas-Daza 18: para tratar, Cister 28. s10-8

Se arrienda desde el día un espacio con más de cien varas cuadradas, apropiado para graneros, bodegas, almacén etc., en la calle Fernandez Riano (antes Pescadores), número 17: para tratar, huerta de San Basilio, Alcazar viejo. s6-1

Recibos de inquilinato. Sueltos y encadenados, se venden en el despacho del Diario de Córdoba, Letrados 18.

Se arrienda desde el día un espacio local, propio para bodega, depósito de harinas ú otra ocupación análoga, con puerta independiente de la casa para verlo y tratar de su precio en la calle Maese Luis, núm. 13. 4-3

Se afinan pianos con perfección y economía en los precios, por persona competente. Avisos, Obispo Herrero número 38. 6-4

Se embasta y se varea lana de colchones: precios económicos. Avisos, Agustín Moreno 134. s4-3

Taller de Modista Josefá Gijón Campos, ofrece su nueva casa y taller de confecciones para señoras y niñas, en la calle Juan de Mena número 2.